

Acoso sexual en estudiantes universitarios de Lima Norte

Sexual harassment in university students of North of Lima

Goyzueta Ana Paula^{1,a}, Cervantes-Alvino Sunita Consuelo^{1,a}

¹ Universidad de Ciencias y Humanidades. Facultad de Ciencias de la Salud. Lima, Perú.

^a Licenciada en Enfermería

Información del artículo

Citar como: Goyzueta AP, Cervantes-Alvino SC. Acoso sexual en estudiantes universitarios de Lima Norte Sexual. Health Care & Global Health.2022;6(1):27-32.

DOI: 10.22258/hgh.2022.61.114

Autor corresponsal

Ana Pula Goyzueta de Tomas
Email: apgozueta@gmail.com
Dirección: Av. Universitaria 5175, Los Olivos 15304. Lima, Perú.
Teléfono: +51 952375609

Historial del artículo

Recibido: 19/04/2022
Aprobado: 15/06/2022
En línea: 30/06/2022

Financiamiento

Autofinanciado

Conflictos de interés

Declaran no tener conflictos de interés.

Resumen

Objetivos: Determinar la frecuencia de acoso sexual y las situaciones acosadoras en estudiantes de una universidad privada de Lima Norte. **Materiales y métodos:** Estudio descriptivo transversal realizado en 2019. La muestra estuvo conformada por 355 estudiantes de ambos sexos procedentes de cinco escuelas académicas. **Resultados:** Participaron 355 estudiantes con una edad media de 24,37 años (DE= 5,55; Rango:17 a 50). Del total de estudiantes participantes, el 93 % (n=330) eran de sexo femenino, el 62,3% (n=221) pertenecientes a la facultad de enfermería. De la muestra, el 67,6 % (n=240) afirmaron haber recibido información sobre el acoso sexual, el 60% (n=213) fueron víctimas de acoso sexual en algún momento de la vida y en el 50,7% (n=180) el acosador fue de sexo masculino. Entre las situaciones acosadoras, el 24,5% (n=87) fueron víctimas de contacto físico o tocamientos, el 22,8% (n=81) comentarios sobre alguna parte de su cuerpo, el 21,4% (n=76) comentarios sexuales y el 17,5% (n=62) mediante correos o mensajes acosadores. La mayor proporción de acoso sexual se presentó en las mujeres (p=0,003), en estudiantes de la escuela de enfermería (p=0,020) y en aquellos que han recibido información sobre acoso (p<0,001). **Conclusiones:** El acoso sexual es un problema muy frecuente en la población universitaria, afecta principalmente a las mujeres estudiantes de enfermería. El contacto físico o tocamientos indebidos, comentarios sobre alguna región corporal y los comentarios sexuales fueron las principales situaciones acosadoras.

Palabras clave: Acoso Sexual; Hostigamiento sexual; Estudiantes; Estudiantes de Enfermería; Perú (Fuente: DeCS, BIREME).

Abstract

Objectives: To determine the frequency of sexual harassment and harassing situations among students of a private university in North Lima. **Materials and methods:** Cross-sectional descriptive study conducted in 2019. The sample consisted of 355 students of both sexes from five academic schools. **Results:** Of 355 students with a mean age of 24.37 years (SD = 5.55; Range: 17 to 50), 93% (n = 330) were female, 62.3% (n = 221) belonging to the nursing school. Of the sample, 67.6% (n = 240) claimed to have received information about sexual harassment, 60% (n = 213) were victims of sexual harassment at some point in their life and 50.7% (n = 180) the stalker was male. Among the harassing situations, 24.5% (n = 87) were victims of physical contact or touching, 22.8% (n = 81) comments about some part of their body, 21.4% (n = 76) sexual comments and 17.5% (n = 62) through emails or harassing messages. The highest proportion of sexual harassment occurred in women (p = 0.003), in nursing school students (p = 0.020) and in those who received information about harassment (p <0.001). **Conclusions:** Sexual harassment is a very frequent problem in the university population, it mainly affects women nursing students. Physical contact or improper touching, comments on any body region and sexual comments were the main harassing situations.

Keywords: Sexual harassment; Students; Students, Nursing; Peru (Source: MeSH, NLM).



Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define acoso sexual (AS) como la tentativa de consumir un acto sexual con comentarios o insinuaciones sexuales no deseados de una persona mediante coacción por otra persona⁽¹⁾. El AS es considerado una violación de los derechos fundamentales de los trabajadores, lo cual constituye un problema de salud y seguridad en el trabajo⁽²⁾.

En Estados Unidos, el 87% de las mujeres profesionales entre 25 a 45 años han experimentado al menos una forma de acoso sexual⁽³⁾. La frecuencia del problema en los universitarios es variable, en China el 7,5% de enfermeras y 7,2% en estudiantes de enfermería⁽⁴⁾, en Noruega el AS es reportado en el 24,2% a lo largo de la vida y 16,7% en el último año, principalmente en mujeres⁽⁵⁾. Otros países como México se reporte un 33%, de los cuales dos tercios corresponden a las mujeres⁽⁶⁾, mientras que en Colombia se reporta en el 6,8%⁽⁷⁾. En el Perú, el 32,8% de universitarios manifiesta haber experimentado alguna situación de AS en algún momento de su vida, el 61% corresponde al sexo femenino⁽⁴⁾.

Tanto los hombres como las mujeres pueden ser acosados sexualmente; sin embargo, la mayoría de las víctimas son mujeres⁽⁸⁾⁽⁹⁾. El AS se encuentra vinculado con la salud mental de las víctimas, ya que tiene efectos negativos a largo plazo en los estudiantes⁽¹⁰⁾, pudiendo incrementar los síntomas depresivos⁽¹¹⁾. En el campo económico puede incrementar la deserción, absentismo e insatisfacción laboral⁽⁸⁾⁽¹²⁾, por tanto, afectar el logro profesional de las mujeres⁽¹³⁾.

El AS también fomenta entornos desiguales, intimidantes, hostiles, abusivos y ofensivos, poco saludable, que erosionan la confianza y el sentido de seguridad de las víctimas e interfieren con el desempeño y aspiraciones de las personas⁽¹⁴⁾. El AS tiene un costo social y económico alto, desde precursor de la violencia sexual hasta el suicidio⁽¹⁵⁾.

En la comunidad universitaria, existe una interacción natural sana entre los docentes, administrativos y estudiantes; sin embargo, el exceso de confianza, la transgresión del espacio y el rol que cumplen los actores mencionados, junto al uso de las redes sociales, pueden ser las condiciones que originan el AS. Los últimos años, entre las estudiantes de enfermería se han reportado situaciones de AS, lo que ha motivado el presente estudio. Por lo expuesto, el estudio tiene como objetivo determinar la frecuencia de acoso sexual y las situaciones acosadoras en estudiantes de una universidad privada de Lima Norte.

Materiales y métodos

Diseño

Estudio descriptivo transversal, con enfoque cuantitativo.

Población y muestra

La población estuvo conformada por estudiantes universitarios de ambos sexos procedentes de la Universidad de Ciencias y Humanidades, ubicada en la zona Norte de Lima. Según registros académicos, para el periodo 2019-I se matricularon 2982 estudiantes, distribuidos en cinco escuelas académicas profesionales.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula:

$$n = \frac{[N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q]}{[d^2 \cdot (N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q]}$$

considerando $N=2982$, $Z_{\alpha}^2=1,96$ (95% de seguridad), $p=50\%$, $q(1-p)=50\%$, $d=5\%$, obteniéndose una muestra mínima de 340 sujetos. En el presente estudio se obtuvo una muestra de 360 estudiantes.

Se incluyeron a todos los estudiantes, independientemente de la edad, ciclo académico y escuela académica profesional, que aceptaron participar del estudio de manera voluntaria y cumplieron con el llenado correcto del cuestionario.

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, iniciándose con las aulas de mayor número de alumnos y según la facilidad otorgada por el docente del aula.

Variables de estudio

Acoso sexual: Considerado como “todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”⁽¹⁾.

En el Perú, el acoso sexual, también denominado hostigamiento sexual típico o chantaje sexual, consiste en la conducta física o verbal reiterada de naturaleza sexual no deseada y/o rechazada, realizada por una o más personas que se aprovechan de una posición de autoridad o jerarquía o cualquier otra situación ventajosa, en contra de otra u otras, quienes rechazan estas conductas por considerar que afectan su dignidad, así como sus derechos fundamentales⁽¹⁶⁾.

Técnica e instrumento de medición

La técnica usada fue la encuesta autoadministrada. El instrumento fue tomado de un estudio exploratorio efectuado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, titulado “Hostigamiento sexual en mujeres y varones universitarios”⁽¹⁷⁾. Comprende tres sub componentes: 1° Percepción sobre acoso sexual: Consta de nueve preguntas, con criterios de valoración (totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo). 2° Información sobre acoso sexual: Consta de cuatro preguntas, con criterios de valoración (Sí y No). 3° Prevalencia de acoso sexual: Consta de 21 preguntas, con criterios de valoración (Sí y No).

Procedimiento

Antes de la aplicación del instrumento se contó con la autorización de las autoridades de la universidad. La aplicación del instrumento se realizó dentro de las aulas, en función de la facilidad otorgada por el docente de aula. Cada encuesta tomó aproximadamente 15 minutos. La encuesta se ejecutó de agosto a setiembre del 2019.

Análisis estadístico

Los datos fueron transcritos a una matriz, luego depurados según los criterios del estudio. Se hizo el cálculo de las medidas de tendencia central y las medidas de dispersión de las variables numéricas. Los datos de las variables cualitativas, tales como datos generales y situaciones acosadoras, fueron distribuidos y representados en tablas de frecuencias. Para evaluar la asociación de las variables cualitativas se utilizó el estadístico Chi cuadrado, considerando los valores de $p < 0,05$ como significativos. El procesamiento de datos se ejecutó con el programa IBM SPSS versión 25.

Aspectos éticos

El proyecto fue evaluado y aprobado por el Comité de Ética de la Universidad de Ciencias y Humanidades (ID-115-19 / Acta CEI N.º 112-2019). A los estudiantes participantes se solicitó el consentimiento informado.

Resultados

Participaron 360 estudiantes, cinco fueron excluidos por presentar datos incompletos. El análisis se realizó con 355 estudiantes universitarios de ambos sexos, con una edad media de 24,37 años (DE= 5,55; Rango:17 a 50). De la muestra, el 93 % (n=330) eran de sexo femenino, el 60,8% (n=126) fluctuaban entre 21 a 30 años de edad, el 62,3% (n=221) pertenecientes a la facultad de enfermería. El 67,6 % (n=240) de los encuestados afirmaron haber recibido información sobre el acoso sexual. De la muestra, el 60% (n=213) fueron víctimas de acoso sexual en algún momento de la vida, en el 50,7% (n=180) el acosador fue de sexo masculino, y solo el 3,9% (n=14) era femenino (Tabla 1).

Entre las situaciones acosadoras, el 24,5% (n=87) fueron víctimas de contacto físico o tocamientos, el 22,8% (n=81) comentarios sobre alguna parte de su cuerpo, el 21,4% (n=76) comentarios sexuales y el 17,5% (n=62) mediante correos o mensajes acosadores (Tabla 2).

La mayor proporción de acoso sexual se presentó en las mujeres ($p=0,003$), en estudiantes de la escuela de enfermería ($p=0,020$) y en aquellos que han recibido información sobre acoso ($p < 0,001$) (Tabla 3).

Tabla 1. Características generales de los estudiantes universitarios de Lima Norte, 2019.

Características generales	n	%
Total	355	100
Sexo		
Femenino	330	93,0
Masculino	25	7,0
Edad		
≤ 20	105	29,6
21 a 30	216	60,8
> 30	34	9,6
Escuela académica		
Contabilidad	39	11,0
Educación Inicial	36	10,1
Educación Primaria	59	16,6
Enfermería	221	62,3
Información sobre acoso		
Si	240	67,6
No	115	32,4
Antecedente de acoso		
Si	213	60,0
No	142	40,0
Sexo del acosador		
Masculino	180	50,7
Femenino	14	3,9

Discusión

Entre los estudiantes universitarios, un alto porcentaje fueron víctimas de acoso sexual, principalmente mujeres, estudiantes de enfermería y en aquellas que han recibido información sobre acoso sexual. Las situaciones acosadoras predominantes fueron el contacto físico o tocamientos indebidos, comentarios sobre alguna región corporal y los comentarios sexuales.

La frecuencia de acoso sexual en el presente estudio fue 60% y resultó superior a lo reportado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) que indica que el 32,8% del alumnado encuestado manifestó alguna situación de hostigamiento sexual en algún momento de la vida ⁽¹⁷⁾. En otros contextos, el AS fue reportado en menor proporción; en una universidad de Colombia, el 6,8% de estudiantes fueron víctimas de AS, el 59% fueron mujeres ⁽⁷⁾; en los Países Bajos, solo el 7% de estudiantes universitarios de una facultad de ciencias informaron haber sufrido o experimentado AS ⁽¹⁸⁾; en China, la prevalencia de AS fue del 7,5% (IC 95%: 5,5% -10,1%) ⁽⁴⁾. Esta diferencia puede atribuirse a que el reporte del MIMP se realizó el 2010, y a lo largo de esta última década los trabajos de promoción y prevención realizados por los diferentes sectores públicos

Tabla 2. Situaciones acosadoras en estudiantes universitarios de Lima Norte, 2019.

Situaciones acosadoras	n	%
Demanda de relación sexual	6	1,7
Contacto físico (tocamientos)	87	24,5
Correos o mails acosadores	62	17,5
Promesas de trato preferente a cambio de favores sexuales	28	7,9
Comentarios sobre alguna parte de su cuerpo	81	22,8
Objetos sexualmente sugestivos, pósteres, gráficos mostrados o enviados vía internet	20	5,6
Acoso sexual por llamadas telefónicas o mensajes de texto	40	11,3
Comentarios sexuales	76	21,4
Amenaza o trato hostil por el rechazo al acoso sexual	13	3,7
Otras conductas	7	2,0
Acoso callejero	1	0,3
Hostigamiento	1	0,3
Miradas obscenas	1	0,3

y privados, medios de comunicación y las redes sociales han podido socializar y sensibilizar el problema, lo que pudo haber permitido mayor número de casos reportados de AS.

En el presente estudio, el AS se presentó predominantemente en el sexo femenino, 96% frente al 61,3% reportado por Bardales y Ortiz ⁽¹⁷⁾. La socialización y sensibilización, especialmente en las mujeres, pueden explicar la alta frecuencia de casos de AS. Si bien ambos géneros pueden ser víctimas de AS, la mayoría son mujeres ⁽⁸⁾, y son 3,5 veces más propensas a experimentar AS que los hombres ⁽⁹⁾. La frecuencia encontrada es congruente con los reportes de Canadá, donde el 98 % de mujeres fueron acosadas ⁽¹⁹⁾.

La enorme diferencia de AS percibida entre las mujeres y varones probablemente se deba a que en los varones las situaciones acosadoras sean percibidas como normales dependiendo de las características de las personas que expresan dichas situaciones. Al respecto, se menciona que los varones tienen el umbral más alto para etiquetar una experiencia como AS ⁽⁶⁾.

Se vive en una sociedad machista, donde se cree que la mujer es quien provoca o se insinúa y en realidad no hay excusa alguna para ejercer estos actos sin consentimiento de la otra parte. A pesar de que el AS en los varones es poco frecuente y las situaciones acosadoras son percibidas como normales, ellos deben pronunciarse sin temor a la vergüenza.

Otra situación que merece destacar en el presente estudio es que el AS se presentó en las estudiantes de enfermería y en las que han recibido información sobre acoso sexual. Esto puede deberse a que la mayor parte de los estudiantes de enfermería son mujeres. En México, una de cada tres mujeres (27,4 %) ha sido objeto de piropos o expresiones

de carácter sexual a lo largo de su vida y 12,6 % ha sufrido tocamientos o ha sido manoseada sin su consentimiento (20). En China, el AS es común en enfermeras y estudiantes de enfermería, con una frecuencia de 7,5% (5,5% -10,2%) y 7,2% (3,0% -16,2%) respectivamente ⁽⁴⁾.

Respecto a las situaciones acosadoras, tuvieron predominio el contacto físico o tocamientos indebidos, comentarios sobre alguna región corporal y los comentarios sexuales. En los Países Bajos, el acoso psicológico y verbal fueron las formas más experimentadas de acoso (ambos 35%), seguidas del acoso físico (17%) y el acoso sexual (12%) ⁽¹⁸⁾; mientras que en China, el acoso físico y verbal fue de 2,2% y 7%, respectivamente ⁽⁴⁾. Diversas situaciones acosadoras que vienen del mismo género, especialmente entre las mujeres, no son consideradas como AS, quizás dichas situaciones no representan amenazas y por lo general son consideradas normales. Existen varones que expresan directamente sus deseos o intenciones de carácter sexual; mientras que otros expresan de manera indirecta, empleando comentarios o gestos, los cuales pueden afectar el pudor del agraviado. En otros casos puede ser mediado por las tecnologías de información y comunicación y las redes sociales, las cuales pueden facilitar el AS ⁽²¹⁾.

El AS es un problema frecuente en el ámbito universitario; sin embargo, la denuncia es infrecuente ⁽⁷⁾, situación que es concordante con nuestros hallazgos, en el que solo una minoría refirió haber realizado la denuncia respectiva, algunas prefirieron callar y en otros casos manifestaron a los amigos y familiares más cercanos. Entre los argumentos para no denunciar mencionaron la respuesta insatisfactoria de las autoridades en general, que habiendo leyes no haya respuesta efectiva para sancionar el AS. Las mujeres deben comprender que callar y hacer caso omiso al AS no

Tabla 3. Acoso sexual en estudiantes universitarios de Lima Norte, 2019.

Variables	Antecedentes de acoso sexual						p-valor
	Total		No		Si		
	n	%	n	%	n	%	
Total	355	100	142	100	213	100	
Víctimas de acoso							
Femenino	330	93,0	125	88,0	205	96,2	0,003
Masculino	25	7,0	17	12,0	8	3,8	
Escuela académica							
Contabilidad	39	11,0	23	16,2	16	7,5	0,020
Educación inicial	36	10,1	16	11,3	20	9,4	
Educación primaria	59	16,6	27	19,0	32	15,0	
Enfermería	221	62,3	76	53,5	145	68,1	
Grupo de edad							
≤20	105	29,6	40	28,2	65	30,5	0,309
21 a 30	216	60,8	92	64,8	124	58,2	
>30	34	9,6	10	7,0	24	11,3	
Información recibida							
Si	240	67,6	80	56,3	160	75,1	<0,001
No	115	32,4	62	43,7	53	24,9	

soluciona el problema; al contrario, incrementa el poder de las personas acosadoras. No frenar el AS puede afectar el estado de salud y perjuicio académico, por tanto, generar un impacto negativo en la familia, comunidad y sociedad.

Llama la atención la alta frecuencia de casos reportados en nuestro estudio y al respecto se menciona que el AS mayor en ambientes jerárquicos y en organizaciones tolerantes con el AS ⁽²²⁾; no obstante, no se cuenta con evidencias de reportes o denuncias documentadas de casos de AS ocurridos en la universidad. La socialización de la normativa vigente en la comunidad universitaria pudo influir en la sensibilización del problema y en consecuencia expresar durante la aplicación de la encuesta.

El estudio debe considerarse las siguientes limitaciones. La selección no aleatoria de la muestra que resultó mayor cantidad de participantes procedentes de la escuela de enfermería. Por otro lado, no se especificó el periodo ni el

lugar de ocurrencia del AS y pudo corresponder al pasado antes de ingresar a la universidad o durante el ejercicio de las prácticas pre profesional. Como fortaleza del estudio se puede considerar la participación mayoritaria de estudiantes mujeres procedentes de la facultad de enfermería y es precisamente el AS un problema que afecta fundamentalmente a las mujeres.

Conclusiones

El acoso sexual es un problema muy frecuente en la población universitaria, afecta principalmente a las mujeres estudiantes de enfermería. El contacto físico o tocamientos indebidos, comentarios sobre alguna región corporal y los comentarios sexuales fueron las principales situaciones acosadoras. Se recomienda fortalecer la difusión de información sobre acoso sexual con la finalidad de lograr mayor sensibilidad que permita diferenciar entre el halago y el acoso dentro de una comunidad universitaria.

Referencias bibliográficas

1. Gasman N, Villa Torres L, Moreno C, Billings DL. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. *Violencia sexual. Inf Nac sobre Violencia y Salud* [Internet]. 2013;167–204. Disponible en: http://www.svri.org/nacional.pdf%5Cnhttp://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=23947&Itemid=270
2. Organización Internacional del Trabajo. *El hostigamiento o acoso sexual* [Internet]. Vol. 4, Género, Salud y Seguridad en el Trabajo. 2012. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf
3. Keplinger K, Johnson SK, Kirk JF, Barnes LY. Women at work: Changes in sexual harassment between September 2016 and September 2018. *PLoS One* [Internet]. 2019;14(7):e0218313. Disponible en: doi: 10.1371/journal.pone.0218313.
4. Zeng LN, Zong QQ, Zhang JW, Lu L, An FR, Ng CH, *et al.* Prevalence of sexual harassment of nurses and nursing

- students in China: A meta-analysis of observational studies. *Int J Biol Sci* [Internet]. 2019;15(4):749–56.
5. Sivertsen B, Nielsen MB, Madsen IEH, Knapstad M, Lønning KJ, Hysing M. Sexual harassment and assault among university students in Norway : a cross-sectional prevalence study. *BMJ Open* [Internet]. 2019;9:1–10.
 6. Echeverría R, Paredes Guerrero L, Evia NM, Carrillo CD, Kantún MD, Batún JL, *et al.* Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida por estudiantes universitarios mexicanos. *Rev Psicol* [Internet]. 2018;27(2):49–60.
 7. Castaño-castrillón JJ, González EK, Guzmán JA, Montoya JS, Murillo JM, Páez-cala ML, *et al.* Sexual harassment in the University of Manizales ' student community . (Colombia), 2008 . A cross-sectional study. *Rev Colombiana Obstet y Ginecología* [Internet]. 2010;61(1):18–27.
 8. Hersch J. Sexual harassment in the workplace. *Iza World Labor* [Internet]. 2015;(October):1–10. Disponible en: doi: 10.15185/izawol.188.
 9. Clancy KBH, Nelson RG, Rutherford JN, Hinde K. Survey of Academic Field Experiences (SAFE): Trainees report harassment and assault. *PLoS One* [Internet]. 2014;9(7):1–9. Disponible en: doi: 10.1371/journal.pone.0102172.
 10. Lindquist C, McKay T. Sexual Harassment Experiences and Consequences for Women Faculty in Science, Engineering, and Medicine. 2018;(June):1-6. Disponible en: doi: 10.1371/journal.pone.0102172.
 11. Houle JN, Staff J, Mortimer JT, Uggen C, Blackstone A. The impact of sexual harassment on depressive symptoms during the early occupational career. *Soc Ment Health* [Internet]. 2011 Jul 1;1(2):89–105. Disponible en: doi: 10.1177/2156869311416827
 12. Merkin RS. The Impact of Sexual Harassment on Turnover Intentions, Absenteeism, and Job Satisfaction: Findings from Argentina, Brazil and Chile [Internet]. Vol. 10, *Journal of International Women's Studies*. 2008. Disponible en: doi: 10.1177/2156869311416827.
 13. McLaughlin H, Uggen C, Blackstone A. The economic and career effects of sexual harassment on working women. *Gender Soc* [Internet]. 2017 Jun 10;31(3):333–58. Disponible en: doi: 10.1177/2156869311416827.
 14. Burn SM. The Psychology of Sexual Harassment. *Teach Psychol* [Internet]. 2019;46(1):96–103. Disponible en: doi: 10.1177/0098628318816183.
 15. Wolff JM, Rospenda KM, Colaneri AS. Sexual Harassment, Psychological Distress, and Problematic Drinking Behavior among College Students: An Examination of Reciprocal Causal Relations HHS Public Access. *J Sex Res* [Internet]. 2017;54(3):362–73. Disponible en: doi: 10.1080/00224499.2016.1143439.
 16. República LCP del C de la. Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual N°27942 [Internet]. Perú, Lima; 2018. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/normatividad/27942_Ley_de_Prevenc_Hostiga.pdf
 17. Bardales y Ortiz. Hostigamiento sexual en mujeres y varones universitarios [Internet]. Lima - Perú; 2012. Disponible en: <http://redin.pncvfs.gob.pe/images/publicacion2/hostigamiento-sexual-en-mujeres-y-varones-universitarios9.pdf>
 18. Jussen L, Lagro-Janssen T, Leenders J, Logie C, Mijdam R. Underreported and unknown student harassment at the Faculty of Science. *PLoS One* [Internet]. 2019 Apr;14(4). Disponible en: doi: 10.1371/journal.pone.0215067.
 19. Phillips SP, Webber J, Imbeau S, Quaipe T, Hagan D, Maar M, *et al.* Sexual Harassment of Canadian Medical Students: A National Survey. *EClinicalMedicine* [Internet]. 2019;7:15–20. Disponible en: doi: 10.1016/j.eclim.2019.01.008.
 20. Mujeres ONU. Análisis Comparado Internacional de la Legislación contra el Acoso sexual en espacios públicos. [Internet]. Primera ed. Ciudad de México.; 2019. Disponible en: <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2019/06/analisis-comparado-legislacion>
 21. Henry N, Powell A. Technology-Facilitated Sexual Violence: A Literature Review of Empirical Research. *Trauma, Violence, Abus*. 2018;19(2):195–208. Disponible en: doi: 10.1177/1524838016650189
 22. Villanueva M. Discrimination, Abuse and Sexual Harassment in a Total Institution: The Secret Life of School Hospitals. 2019;1–35. Disponible en: doi: 10.24201/reg.v5i0.366.